

clanexos CD(7)
 GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
 2018 - 2024
 008116
 02 SEP 2024
 10:4
 OFICINA DE LA GOBERNATURA DEL ESTADO
RECIBIDO

PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS

OFICIO NUM: TEEM/MP/IMA/404/2024

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

Cuernavaca, Morelos; 30 de agosto del 2024

C. CUAUHEMOC BLANCO BRAVO
 GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.
 PRESENTE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
 2018 - 2024
 COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
 HORA: 15:00 FOLIO: 7879

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
 SECRETARÍA DE HACIENDA
 30 AGO 2024
RECIBIDO

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo, en atención al oficio número SH/PPP/DGPPGP/3707-AD/2024 emitido por la Secretaria de Hacienda del Estado de Morelos, signado por el L.C. Arturo Delgado Ávila, titular de la Coordinación de Programación y Presupuesto, se expone que con fundamento en el artículo 32, párrafos segundo y decimosexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; los artículos 25 último párrafo, y 26 fracción IV de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos y en cumplimiento al Acuerdo Plenario según Acta de la Ducentésima Cuadragésima Octava Sesión Privada que celebra el Pleno del Tribunal Electoral, con fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro, me permito adjuntar al presente escrito el **Anteproyecto de Presupuesto 2025, así como tabulador de sueldos mensual, y estructura orgánica debidamente rubricada y en el archivo electrónico en formato Word, en donde se indica la percepción mensual bruta y neta del personal por categoría o nivel.**

El anteproyecto que nos ocupa, se elaboró conforme a las directrices que establece el artículo 116 fracción IV, de la Constitución Federal; artículo 10 fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículos 23, 25, fracción IV del artículo 26 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos; cumplimiento con lo que establecen los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas e igualdad de género y las bases financiera y operativas contenidas en los siguientes anexos:

- Exposición y justificación del Anteproyecto del Presupuesto;
- Cifras en numerario del Anteproyecto del Presupuesto calendarizado;
- Tabulador mensual de sueldos y salarios 2025
- Estructura Orgánica 2025 del Anteproyecto; y
- "CD" con la información electrónica del Anteproyecto referido y tabulador mensual.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
 SECRETARÍA DE HACIENDA
 02 SEP 2024
 HORA: 10:21 FOLIO: 2963
 DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO
RECIBIDO
clanexo

Cuernavaca
RECIBIDO
 30/08/24
 CONTRALORÍA INTERNA

13:20hrs 07/09/24 S/A

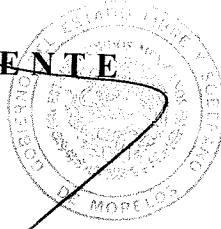


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Con base en lo antes expuesto, me permito **solicitar** se tenga por presentado el Anteproyecto de Presupuesto para el Tribunal Electoral del Estado de Morelos correspondiente al ejercicio fiscal 2025 en cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales invocadas y para los efectos jurídicos y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E



DRA IXEL MENDOZA ARAGÓN

**MAGISTRADA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS**

CON COPIA:

- L.C. JOSE GERARDO LOPEZ HUERFANO. - SECRETARIO DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS. - PRESENTE.
- L.C. ARTURO DELGADO AVILA. - COORDINADOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO. - PRESENTE
- L.A. ELIZABETH NAVARRO FIGUEROA. - DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PUBLICO. - PRESENTE.
- C.P.C. BENJAMIN SALVADOR ROMERO ROGEL. - DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS. - PRESENTE
- L.S.C. GENARO AUGUSTO VELAZQUEZ DELGADO. - CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS. - PRESENTE
- C.C.P. ARCHIVO.

WORD/OFICIO ANTEPROYECTO2024/bsrr**